

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA QUEVECOCOA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE  
DOS MIL DIECISEIS QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los cuatro días del mes de Marzo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en Quinsaloma vía a Moraspungo La Crucita Progreso s/n, siendo las 09:00 am, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **QUEVECOCOA S.A.**, los señores Accionistas Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz dueño de cuatrocientas ocho acciones de un dólar cada una, Sr. Jacinto Amilio Santana Manobanda dueño ciento noventa y seis acciones de un dólar cada una y la Sra. Jhenny Lucia Muñoz Armijo dueña de ciento noventa y seis acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. Jhenny Lucia Muñoz Armijo Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz Gerente General de la compañía **QUEVECOCOA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz** Gerente General de la compañía **QUEVECOCOA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 12:00 pm, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



**Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz**  
Accionista



**Sr. Jacinto Amilio Santana Manobanda**  
Accionista



**Sra. Jhenny Lucia Muñoz Armijo**  
Accionista